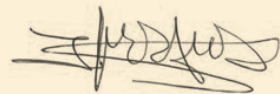


POLÍTICA AMBIENTAL GSD COOPERATIVA

- Informar, motivar y potenciar al personal para generar una actitud de mejora continua de la gestión ambiental y de prevención de la contaminación.
 - Definir y hacer el seguimiento adecuado de los Objetivos y Metas (Acciones) de Gestión Ambiental siendo coherentes con las directrices de la Política de Gestión Ambiental.
 - Asegurar que la Política de Gestión Ambiental es entendida y aplicada por todo el personal de los Servicios Centrales de GSD, mediante el establecimiento de planes de difusión y formación.
 - Implantar y mantener sistemas adecuados para la prevención y corrección de posibles errores que puedan generar impactos al medio ambiente.
- Asegurar el cumplimiento del Sistema de Gestión Ambiental verificando periódicamente su aplicación y cumplir los requisitos legales aplicables y otros requisitos que la propia organización suscriba.
 - Realizar un adecuado control operacional y seguimiento de los procedimientos y actuaciones, consumos de recursos y de la gestión de residuos.
 - Asegurar que la Política se encuentra a disposición del público.

En Madrid, a 4 de octubre de 2022



D. José Luis Miranda Martínez
Presidente de GSD Cooperativa